

EXTRACCIÓN DE ORO

El presidente de la comisión de Amazonía y Medio Ambiente del Congreso, Eduardo Salhuana Caviedes (PP), anunció que presentará en los próximos días un proyecto de ley que prohíba las actividades mineras y metálicas de extracción de oro en los cauces del río Nanay. Con la iniciativa legal se trata de impedir la contaminación de la fuente que abastece de agua a los pobladores de la ciudad de Iquitos, en el departamento de Loreto, y poner un alto a las empresas extranjeras que indiscriminadamente explotan el preciado metal y perjudican a las poblaciones aledañas.

